



DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT.

TARTAGAL (SALTA) 18 DE JUNIO DE 2013.

RESOLUCIÓN N°:237-SRT-2013

EXPTE N°:20.232/2013.

VISTO:

El sistema de Promoción Directa de la Carrera Profesorado en Letras de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que la docente a cargo de la Asignatura: **DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (MODULO I)**, eleva las Planillas de alumnos promocionados el 06 de Junio de 2013

Que es necesario emitir resolución al respecto.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: DAR POR APROBADA la Asignatura: **“DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (MODULO I)** de la Carrera Profesorado en Letras, que dicta la Sede Regional Tartagal, a los siguientes alumnos promocionados el 06 de Junio de 2013:

Apellido y Nombre	L.U. N°	Calificación	Fecha de Promoción	Año de Cursado
SOSA, JONATAN MAXIMILIANO	6890	Promocionó	06 de Junio de 2013.	2012
MORON, YANINA DEL VALLE	6877	Promocionó	06 de Junio de 2013.	2012
AGUILERA, NOELIA NOEMI	6571	Promocionó	06 de Junio de 2013.	2012
PALACIO, FLAVIA KARINA	6883	Promocionó	06 de Junio de 2013.	2012
PERALTA, DELIA NOEMI	6885	Promocionó	06 de Junio de 2013.	2012

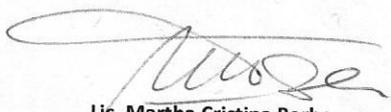
ARTICULO 2°: AGREGAR a la presente, como fundamento académico y administrativo, el informe de promocionalidad elaborado por la docente.

ARTICULO 3°: NOTIFIQUESE a los interesados, Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular, Comisión Asesora de la Carrera Profesorado en Letras, Dirección Docencia y Alumnos y elévese a Facultad de Humanidades para su convalidación.

rea
PG137-2013AWIN RESPROMOCIONTUCSYLETRAS


Ing. Estela Mari Gómez
SECRETARIA
Sede Regional Tartagal
Universidad Nacional de Salta




Lic. Martha Cristina Barboza
VICE DIRECTORA
Sede Regional Tartagal
Universidad Nacional de Salta